

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 05.02.14, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.14, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 116 .- Exp. N° 070520-007300-13

- **Ayudante de la Licenciatura en Oftalmología de la EUTM**
(Nro. 3053, esc. G, gdo. 1, 20 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 109 .- Exp. N° 070097-002543-13

- **Asistente para la Licenciatura en Oftalmología de la EUTM**
(Nro. 8506, esc. G, gdo. 2, 15 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nros. 110 y 111.- Exp. N° 070097-002455-13 y Exp. N° 070097-002447-13

- **3 cargos de Asistente de la Clínica Pediátrica “C”**
(Nros. 8156 y 8155 con 24 hs. y Nro. 8307 con 20 hs., esc. G, gdo. 2, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 112 .- Exp. N° 070097-002527-13

- **Un cargo de Licenciado en Fonoaudiología para cumplir funciones en la UDA Giordano de la Clínica Pediátrica “C”**
(Nro. 298563, esc. G, gdo. 2, 12 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 113 .- Exp. N° 070097-002420-13

- **Asistente de la Clínica Médica “C” para desempeñarse en la Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas**
(Nro. 298562, esc. G, gdo. 2, 24 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 114 .- Exp. N° 071600-012508-13

- **Asistente del Depto. de Laboratorio de Patología Clínica con orientación en Bioquímica para cumplir funciones en el CHPR**
(Nro. 1424, esc. G, gdo. 2, 24 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 115 .- Exp. N° 071600-012495-13

- **Asistente del Depto. de Laboratorio de Patología Clínica con orientación en Hematología – Citología Clínica para cumplir funciones en el CHPR**
(Nro. 2363, esc. G, gdo. 2, 24 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 117 .- Exp. N° 070097-001919-13

- **Asistente de la UDA con funciones en la Licenciatura en Imagenología de la EUTM – Montevideo, cumpliendo 20 hs. en el HC y 20 hs. en el CHPR**
(Nro. 8496, esc. G, gdo. 2, 40 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 235.- Exp. N° 151600-026572-13 adj. 151100-000447-14

- **Asistente del Servicio de Oncología Clínica**
(Nro. 3318, esc. G, gdo. 2, 24 hs, rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nro. 105.- Exp. N° 151600-025008-13

- **Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología**
(Nro. 1363, esc. G, gdo. 3, 24 hs, rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nro. 108.- Exp. N° 071600-012305-13 adj. 071600-012532-13

- **Profesor Adjunto de la Clínica Pediátrica “C”**
(Nro. 2511, esc. G, gdo. 3, 24 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día
28 de FEBRERO de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 10:00 a 14:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.